

EMPRESA: COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
PESADA 17 DE MAYO S.A. DAPESATRANS

RUC: 0992857404001

EXPEDIENTE: 176989

EJERCICIO: 2017

INFORME DE COMISARIO

GUAYAQUIL, 26 DE ABRIL DEL 2018

SEÑORES:
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA 17 DE MAYO S.A. DAPESATRANS**
CIUDAD. -

DE MIS CONSIDERACIONES:

EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 17 DE MAYO S.A. DAPESATRAN, PRESENTO A USTEDES EL INFORME CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.

EN EL EJERCICIO DE LA REFERENCIA LA COMPAÑÍA HA DADO FIEL CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC) Y CON LAS DISPOSICIONES GENERALES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA.

QUEDA A DISPOSICIÓN LOS LIBROS Y ACTAS DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO Y DEMÁS LIBROS CONTABLES, ASÍ COMO SUS COMPROBANTES SE LLEVAN Y SE CUSTODIA DE ACUERDO Y DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC).

EN MI OPINIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS REFLEJAN LA REAL SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO LOS ADMINISTRADORES HAN APLICADO CORRECTAMENTE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES POR LO CUAL ME PERMITO RECOMENDAR A LOS SOCIOS LA APROBACIÓN DE LOS MISMOS.

ATENTAMENTE


CHRISTOPHER G. PUERO CASTRO
COMISARIO